



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

*DECLARA de su interés el Concurso Literario Edición 2022: Género Cuentos Breves, organizado por la Biblioteca Popular de Paraná.*

**AUTORA MARIANA FARFÁN**

## **FUNDAMENTOS**

### **HONORABLE CÁMARA:**

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar un proyecto de Declaración que tiene por fin declarar de interés Concurso Literario Edición 2022 organizado por la Biblioteca Popular de Paraná.

Este concurso nace en el año 2010, en el marco de diversas actividades organizadas para celebrar el centenario de la inauguración de la sede social, cuya fecha de inicio fue en el año 1910.

La Biblioteca Popular del Paraná es una asociación civil sin fines de lucro que desde 1873 presta el servicio de biblioteca pública con acceso libre y gratuito. Cuenta con más de 90.000 libros para lectores de todas las edades y promueve la pasión por la lectura, el debate de ideas y la permanente búsqueda del conocimiento. En su larga historia siempre mantuvo un rol destacado como lugar de encuentro de la comunidad, habiendo sido declarada su sede social Monumento Histórico Nacional por el Congreso de la Nación (Ley 26.116).

En su primera edición, se realizó un concurso de cuentos breves y relatos anecdóticos, para el que se recibieron más de un centenar de obras, provenientes principalmente de la ciudad de Paraná.

Al año siguiente, la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular del Paraná decidió organizar un concurso anual con proyección nacional. La respuesta fue masiva, siendo hoy un concurso que recibe obras desde casi todas las provincias del país y de numerosos países extranjeros.

Hasta el momento se han realizado doce ediciones del concurso, recibiendo 11.759 cuentos:

- 2010: concursaron 136 obras, publicándose el libro “Cien años de Comunidad”.
- 2011: concursaron 558 obras, publicándose el libro “Siempre y en todo lugar”.
- 2012: concursaron 648 obras, publicándose el libro “Puro Cuento”.
- 2013: concursaron 946 obras, publicándose el libro “Ejercicios de Libertad”.
- 2014: concursaron 962 obras, publicándose el libro “El Quinto”.
- 2015: concursaron 544 obras, publicándose el libro “El ojo en el sol”.

Desde esta edición no recibimos cuentos en categoría, niños (menores de 10 años).

- 2016: concursaron 1.236 obras, publicándose el libro “Crujidos”.
- 2017: concursaron 1.073 obras, publicándose “Morir tan luego”.
- 2018: concursaron 1.490 obras, publicándose “Retorno”.

- 2019: concursaron 1.544 obras, publicándose el libro “Ciento once”.
- 2020: concursaron 2.622 obras, publicándose el libro “Ciento once”.
- 2021: concursaron 1.280 obras, publicándose el libro “La mancha amarilla”.

La Edición Concurso Literario Internacional Biblioteca Popular del Paraná Edición 2022 abrió la convocatoria el lunes 5 de septiembre de 2022; los interesados pueden presentar cuentos breves con tema libre desde cualquier parte del mundo.

En esta edición hay una consigna por cumplir: en el desarrollo del cuento deberá aparecer el número 150 (en palabras o en cifras) usado libremente.

Son tres las categorías para participar: Adultos (de 18 o más años), Adolescentes (de 14 a 17 años) y Preadolescentes (de 10 a 13 años).

El anuncio de los trabajos ganadores será el domingo 23 de abril de 2023 y el premio más importante para quienes tengan espíritu y/o profesión de escritores es la publicación de las obras ganadoras de cada categoría y las que reciban mención de publicación en una antología bajo el sello Ediciones Biblioteca Popular del Paraná.

La labor de las Bibliotecas Populares a lo largo y ancho del país es loable y destacable, manteniendo viva la llama de la lecto-escritura tradicional, a través del libro en papel. Poder acompañar este tipo de iniciativas resulta de vital importancia para la valorización de la cultura de nuestra Provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la declaración de interés provincial de la Honorable Cámara de Diputados del presente proyecto.

**AUTORA:** Mariana Farfán

**COAUTORES:** Carina Ramos,  
Stefanía Cora, José Kramer.